

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la

Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

A beneficio de los pobres

La idea de celebrar un concierto musical á beneficio de los pobres de esta capital está en vías de realización. Acogido el pensamiento por los célebres artistas navarros, que hoy se hallan entre nosotros y prestandose gustosa también la sociedad Santa Cecilia, se trabaja activamente en la organización de esa fiesta que se verificará mañana.

Por más que á nosotros nunca nos haya parecido un medio ó procedimiento laudable de ejercer la caridad el celebrar espectáculos y depositar en el despacho de billetes de un teatro la cantidad que puede hacerse llegar directamente de la mano del rico á las de los pobres, no podemos menos de alegrarnos de que en medio del bullicio y diversiones de estos días se tenga presente que hay familias que carecen de pan y que contemplan con tristeza las fiestas que tanto regocujan á los que pueden holgadamente disfrutar de ellas. Aplaudimos, pues, el pensamiento en cuanto tiende á proporcionar á los necesitados algunos recursos que les hagan más llevadera su situación. Y ya que tan concurrido se ha visto el teatro en estos días, nos alegraremos de que lo mismo ocurra mañana; y esperamos que así será porque quien ha podido asistir á cuatro conciertos, también podrá acudir al quinto, y porque si atraídos por las audiciones celebradas, no tendrá menos la de mañana, toda vez que los artistas que han de tomar parte, son los mismos y el programa ha de ser tan escogido como el de los conciertos que tanto brillan á nuestras fiestas.

El incomparable Sarasate, el eminente pianista navarro Zabalza, la notable cantante D.ª Bonifacia Lizarraga, primer premio del Conservatorio y la orquesta de Santa Cecilia están encargados de realizar ese pensamiento encaminado á enjugar las lágrimas del pobre.

No es menester decir más. El teatro estará seguramente concurrido; que el público pamplonés, que en otras ocasiones ha demostrado sus caritativos sentimientos acudiendo á fiestas benéficas, no dejará de dar una prueba más de ellos.

El concierto se verificará mañana lúnes á las diez y media de la mañana; el programa se dará á conocer hoy, y los productos se entregarán á los Sres. párrocos de esta ciudad, para que hagan su distribución entre los pobres.

Carta de Madrid

Madrid 9.

Poco efecto ha producido el discurso del señor Romero Robledo defendiendo su enmienda pidiendo se aumente en dos millones la dotación de la Regente.

En todo su discurso el principal argumento ha sido que en unos presupuestos que hay superavit y cuando se aumentan sueldos, se quita la dotación de la reina, que necesita vivir con la ostentación debida á su alta gerarquía.

Dijo también que antes de presentar la enmienda habló con los Sres. Sagasta y Camacho; que al primero le pareció bien y el segundo, en un arranque monárquico manifestó que nadie sería capaz de ir contra la proposición; pero desde que los canovistas se manifestaron contrarios á la enmienda, las cosas han variado y la mayoría se ha dejado llevar á remolque.

Y finalmente criticó la palabra usufructo que aparece en la lista civil analizando el valor legal de ella.

En suma la enmienda del Sr. Romero, parece que responde á que el político que por azares del curso de los acontecimientos ha quedado solo, no hace las cosas como cuando milita en las filas de un partido importante y escuchado por él. Y la prueba está en que cuando el Sr. Romero Robledo permanecía en el partido conser-

vador, tenía acierto en sus pensamientos y hoy que parece necesita ganar popularidad presenta una enmienda que le produce efectos contrarios y él mismo se perjudica combatiendo gastos y pidiendo por otra parte que se aumenten.

En el Senado ha continuado la discusión del «Modus vivendi» defendiéndolo el Sr. Ruiz Gomez, proclamando los beneficios que nos reporta y manteniendo la bondad de los principios libre cambistas.

Rectificaron los Sres. Duran y Bas, Ferrer y Vidal y Ruiz Gomez y el Sr. Fabié ha consumido el tercer turno contra el dictamen.

Puede casi asegurarse que dicho proyecto no será de ley en este periodo de legislatura porque los romeristas se convertirán en verdaderos obstruccionistas tanto en el Congreso como en el Senado. Dichos señores consultaron á los catalanes si ellos deseaban seguir esta conducta y como se negaran el Sr. Bosch fué el primero y que con más empeño trata de llevar adelante el mencionado propósito.

El próximo lunes á las ocho y media de la mañana marchará la corte á la Granja.

Los alabarderos irán el domingo á dicho Real sitio.

El Sr. Fabié en el Senado insistió en el argumento de que el convenio con Inglaterra se ha llevado tan en reserva que ni se ha cumplido con el precepto de oír al Consejo de Estado.

Contestó el Sr. Moret manifestando que el mismo Sr. Elduayen dió el otro día la razón de porque no se había oído á dicho cuerpo consultivo, en cuya razón se apoyaba, puesto que las bases habían sido examinadas por el Consejo mencionado y que el gobierno tenía siempre la facultad de aceptar ó separarse del dictamen.

El señor marqués de Barzanallana apoyó una enmienda al «Modus» y mañana apoyará otra el Sr. Bosch, á quien contestará el Sr. Marqués de Sardoal, que según parece, tiene interés en hablar, para poner de relieve el egoísmo, que en concepto de dicho orador, obran los catalanes.

El Corresponsal.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Decretáronse igualmente los expedientes de D. Esteban Irió y consortes, de Caparrosa, D. Mariano Barrena, de Roncal, D. Luis Bus, de San Sebastian, D. Pedro Zozaya y D. Jacinto Orduna, de Yesa, D. Lorenzo Ordoqui, de Espinal, el Concejo de Cordovilla, D. José Fernandez, del mismo pueblo, D. Victoriano Lerga, de Eslava, D. Agustín Ibricú, de Santacara, y don Juan Ganuza, de Lúquie, disponiendo acerca del primero, que el ayuntamiento tomara en cuenta á los reclamantes que promovieron el recurso en 15 de Noviembre de 1884, en el pago de las contribuciones de este año, las cantidades que hubieran satisfecho por la diferencia de los capitales, catastrales con que figuraron en el año 1884 por haberse confeccionado el catastro que motivó dicho recurso, las cuales se señalaban respectivamente en la 4.ª casilla de la relación suscrita por el Secretario y visada por el alcalde en 15 de Enero último; en cuanto al segundo, aprobar un acuerdo dictado por el Municipio en 11 de Octubre de 1885, desestimando la instancia del Sr. Barrena, en que pedía se le abonasen 129 pesetas como rematante de varios impuestos; sobre el tercero, que el ayuntamiento de Olazagutía le pagara en el término de quince días lo que como contratista de las obras de la estación le adeudaba; en lo concerniente al cuarto, que el municipio les satisficiera el premio de diez reales fuertes por cada uno de los siete zorros que apresaron; relativamente á los tres siguientes, que la Oacena y el Concejo resolvieran los incidentes surgidos con

motivo de la venta de carne y vino; respecto del octavo, que se atuviera el reclamante á lo preceptuado en el artículo 26 de la vigente ley electoral; con referencia al noveno, eximirle del pago de contribuciones extraordinarias desde el 26 de Octubre de 1874 hasta el 22 de Noviembre de 1875; y en vista del décimo, que el Municipio rebajase del precio del remate de la carnicería la suma que estimara oportuna, nombrando un perito que en union de otro que designara el interesado propusieran la cantidad que hubiere de descontarse, reservándose la Diputación el nombramiento de un tercero en caso de discordia.

Conforme la Diputación con lo propuesto por el Negociado respectivo, determinó aprobar los presupuestos municipales que los Ayuntamientos de Clordia, Gallipienzo, Sansoain y Corella formularon para el año actual, y las cuentas de la Sociedad de Quintas de Echalar, autorizando al Ayuntamiento para que de los fondos de la villa sobrantes en el año 1885 satisficiera las 2.334 pesetas y 13 céntimos que aparecían de déficit en aquellas; y que se recordase al Municipio de Mendavia el cumplimiento del provecto de 29 de Setiembre de 1883 referente á las cuentas de D. Manuel Saiz.

Interpuestas reclamaciones por el alcalde de Beasoain y por doña Leonadia Pasamar, de Andosilla, se determinó respectivamente que el Ayuntamiento del valle de Olla pagará 2.310 reales 95 céntimos por gastos ocurridos á causa del cólera, y la suplica nte formalizara las cuentas de todas las cantidades que tanto ella como su finado esposo recibieron, presentándolas al Municipio, á fin de que las examinara y aprobara ó hiciese los reparos que tuviere por conveniente, oyendo á la interesada, y una vez puestos de acuerdo acerca de la cantidad en que la reclamante fuere alcanzada, debería entregarse al Depositario de los fondos municipales, previo recibo; disponiéndose también que mientras se practicara la indicada liquidación, dentro del plazo de quince días, se suspendiese todo procedimiento de apremio contra la recurrente, hasta saber el resultado que dicha labor arrojará.

Se dió lectura de una instancia de Rafael Asurmendi, vecino de Abárzuza, solicitando que el Ayuntamiento le entregase 800 reales como quinto por el cupo de ese pueblo en el primer reemplazo del año 1885, habiéndose declarado, de conformidad con lo provecto por el Municipio, que el reclamante solo tenía derecho á la gratificación de mil reales, de obligarse á marchar á Ultramar, pues si cumpliese el servicio activo en la Península, no debería percibir más que 500 reales en los plazos marcados en la circular de 20 de Mayo de 1879, por ser este el objeto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Veintena en 15 de Noviembre del mismo año, que en su apoyo invocaba Asurmendi.

Enterada la Diputación de las solicitudes que le dirigieron los pueblos de Reta, Mendiñeta, Lizarraga é Idoate, del valle de Izagaonda, y el de Lerruz, del de Lizoain, en suplica de condonación de contribuciones y que de las cien mil pesetas consignadas en el capítulo 11 del presupuesto provincial se destinase alguna cantidad para el socorro de las personas puramente necesitadas á consecuencia del pedrisco que descargó en las citadas localidades en la tarde del 3 del actual, acordó que con profundo sentimiento no podía acceder á lo pretendido por aquellos.

Sesion del 30 de Junio

Los ayuntamientos de Torralba, Murillo el Fruto, Rivarforada, Jaurrieta y Artazu y el Concejo de Beriain obtuvieron permiso para el arriendo de arbitrios municipales; la Oacena de Muez para subastar nuevamente la carni-

cería; el ayuntamiento de Barasoain para tomar 10.000 pesetas á interés; el del valle de Anué para invertir 9.300 pesetas en la construcción de la casa Consistorial; el de Araiz para el anuncio de la provisión de la vacante de Farmacéutico, con el haber de mil pesetas anuales por las familias pobres, pudiendo, si no hubiere solicitantes, anunciar otra vez la plaza con 1.000 pesetas; los Concejos de Artaza y Narcue para proceder á nuevo remate de unos árboles; fué aprobado un acuerdo del Municipio de Lodosa, relictivo á la gratificación señalada al Comisionado para el cobro de contribuciones, D. Joaquín Hermoso de Mendoza; concedióse á D. Gerónimo Hualde, de Uztarroz, prórroga de dos años para la terminación de un aprovechamiento forestal; y se denegó una instancia de D. Juan Eraso y cuatro Concejales más del Ayuntamiento de Artazu, solicitando se les admitiera la renuncia de su cargo.

Desde la talanquera.

¿Lo vé vuecelencia?

¿Comprende ahora cómo la corrida de caballero en plaza—sin ofender al Sr. Tabardillo en lo más mínimo—resultó una mogiganga y cómo no había mérito alguno en ser profeta? Desengáñese vuecelencia magnífico: es preciso volver por la organización clásica de las corridas y quitarse de relumbrones que pueden muy fácilmente convertirse en tragedias.

La entrada era un lleno: no había ni una sola localidad desocupada. Pero no echamos roncas por eso: el público le gusta lo desconocido: después acostumbra á volver las espaldas.

Ocupada la presidencia por el teniente de alcalde D. José Obanos y hecha la señal de ordenanza, se presentó en el ruedo el Sr. Tabardillo, montado un caballo tordo. Vestía el rejoneador jubón color oscuro con golpes de seda, banda roja, lazo encarnado en el hombro, birrete con pluma, calzon negro y botas altas. Le acompañaban cuatro pajes á la antigua usanza.

Hecho el despejo por las cuadrillas á cuyo frente iban Guerrita y Perico Campos, salió el primer bicho luciendo los colores encarnado y azul de la ganadería de la Sra. Viuda de Zalduendo, de Caparrosa.

Caracoleó Tabardillo al rededor de la fiera y consiguió clavarle un par de rejones.

Hecha la señal para la muerte cuando el bicho conservaba íntegras sus facultades, cogió los trastos Guerrita y empezó á pasar de muleta en la misma cabeza del cornúpeto. Dos veces señaló una media estocada. Dejose caer luego con una á volapié, encontrándose el toro fuera de suerte, y salió el diestro embrocado: recogido secundavez, resultó el simpático diestro con una herida en el muslo derecho y varias contusiones.

Luciendo el color paja de la ganadería de D. Pedro Galo Elorz se presentó en el anillo el segundo toro condenado á rejón.

Tabardillo hizo todo lo posible por salir airoso; pero el toro le ganaba terreno. En uno de los lances, caballo y caballero fueron alcanzados junto á la valla y el primero resultó gravemente herido en el cuarto trasero. El ginete se vió en la precisión de retirarse y una parte de público pidió caballos y otro parte rejones. Salieron los caballos y el público protestó: los caballos se retiraron y se presentó Tabardillo montando un jaco de los de lidia ordinaria. Protestó el público y Tabardillo hubo de retirarse. Se disponían á salir los piqueros y se amotinó la Nubia. Por último volvió á salir Tabardillo montando la infeliz jaca herida, y clavó un rejón al de Elorz.

Hecha la señal para la muerte ofició de matador Perico Campos. Los maestros dirigían la lidia desde la barrera.

Al lanzarse el diestro con una medio á volapié, medio á paso de banderillas, fué alcanzado por el toro. Perico sufrió varias contusiones, una de ellas en salva la parte.

Cara que presentó aquellas lástimas, saltó al redondel y lanzó la fiera. Desde la barrera atizaban al *buró* cada cuchillada que era una bendición. Por fin se acostó el toro. Buen viaje.

Empezó la lidia ordinaria con un toro de Lizaso hermanos, retinto, claro, bien armado, de cinco años.

Fué un toro superior, como ya dijimos.

Arremetió diez veces á los piqueros, recibiendo otras tantas varas de verdadero castigo, y sin embargo, ni una sola vez dijo el toro que no.

¡Bien por el toro! Volviste por el buen nombre de tus interesados.

Fallecieron dos potras gemelas.

Noble en el segundo tercio, fué pareado admirablemente por nuestro paisano el *Manene*.

Llegado el momento supremo, envió al bicho á la eternidad el *Torerito* de varias en hueso y una un poco calda.

El cuarto y último, de la vacada de la señora viuda de Diaz de Funes, era un toro rojo claro, carilizado, tuerto del derecho. Sin voluntad ni bravura aguantó cuatro puyazos de Juan de los Gallos y M. Caldera con homicidio de un *poronóspora esterilizado*.

Adornado el *buró* con tres pares, fué á dar con sus huesos en manos del *Manene* que remató á la fiera de una atravesada.

Apreciación.

Tabardillo, trabajador y deseando agradar.

De los chicos, el *Manene*.

El servicio bien.

Los *hulanos* de la tierra, castigando.

El toro de Lizaso, verdaderamente notable.

La presidencia falta de energía.

De Vds. atento S. S.

Los toros de Espoz y Mina lidiados ayer por la tarde fueron regulares: el quinto superior. Este lo pareó Rafael y el último *Cara*.

Los diestros muy trabajadores: en quites admirables ambos; la estocada que dió Lagartijo al quinto fué la de la tarde.

La presidencia no pudo estar más importuna.

De los chicos *Manene*.

De los ginetes el reserva; los demás fatales.

MEDIA LUNA.

Gacetas

Las fiestas de Pamplona tocan ya á su fin.

La concurrencia de forasteros ya dijimos que es grande, los festejos brillantes, la animación en todas partes tanta como puede suponerse. Sin embargo de todo, no tenemos noticia de que haya ocurrido una pendencia ni accidente alguno desagradable, de lo cual nos alegramos de veras.

Parece que anteayer se cometió un robo en una casa de la calle de San Miguel, llevándose los ladrones algunos miles de reales. El hecho, según se dice, tuvo lugar por la tarde, á hora en que los dueños de la casa se hallaban fuera de ella.

En el presente año abundan más que en los anteriores esos procedimientos de sacar dinero ó juegos que se llaman billares romanos, ruletas ó lo que sea. Y por las trazas sus dueños no deben estar pesados de haber venido á Pamplona, pues continuamente están rodeados de parroquianos.

Qué cosas tiene el vulgo! Como si no hubiera bastantes espectáculos y sitios en que gastar el dinero, se van á jugar en mitad de la calle.

Peró despues de todo, el que se juegue su dinero, allá se las haya. Sensibles son las consecuencias que esto suele traer á las familias, más dirigiéndonos á esos aficionados no esperamos conseguir el remedio. Este lo tiene en su mano la autoridad; verdad es que esos juegos no están terminantemente prohibidos, pero no sería la primera vez que un alcalde los prohibiera en esta capital.

Los festejos de hoy son iguales á los de ayer. Encierro de los toros y novillada á la seis de la mañana; concierto musical á las diez y media, música en el paseo de la Estafeta, corrida de toros, y por la noche iluminación, música en la plaza del Castillo, y funciones en el circo y teatro.

Como siempre sucede en días como estos, vense por esas calles y especialmente en el paseo de Valencia algunos Dulcamaras elogiando á voz en grito la eficacia de ciertas sustancias que venden como remedio seguro contra el dolor de muelas y otros padecimientos.

No hay que decir que todo el día se ven rodeados de un grupo más ó menos numeroso de personas que, creerán ó no creerán lo que los oradores les dicen, pero que compran lo que les venden.

Cuarto concierto.

El programa del que se verificará hoy con la cooperación del eminente Sarasate y del distin-

guidísimo pianista navarro don Genaro Vallejos, es el siguiente:

Primera parte.—1.º Poeta y aldeano, overtura.—*Suppl.* 2.º Escenas Alsacianas.—(A) En la Hosteria. (B) Debajo de los tilos. (C) Domingo por la noche.—*Massenet*. 3.º Concierto al piano por el Sr. D. Genaro Vallejos.—Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—1.º "Aurrerá", Rapsodia sobre motivos de aires vasco-navarros, premiada en el Certámen artístico-literario celebrado en esta capital en el año 1885. (2.º vez).—*F. Maga*. 2.º Danzas Húngaras, números 1 y 6.—*Brahms*. 3.º Aires bohemios, por el Sr. Sarasate con acompañamiento de orquesta.—*Sarasate*. 4.º Tanhauser, marcha.—*Wagner*.

Mientras en el paseo de Valencia habia anteanoche tal muchedumbre que parecia se habia dado cita allí el vecindario y los forasteros, nos acercamos al teatro y allí no habia más gente porque no cabia. De el coliseo marchamos al circo y ocurría lo mismo.

Es decir que hay gente para todo, y que las dos compañías de teatro y ecuestre respectivamente, que funcionan en dichos locales, atraen á ellos numerosa y distinguida concurrencia que hace justicia á los artistas, aplaudiendo como se merecen sus trabajos y su afán de complacer al público que asiste á esos espectáculos.

En los días que acaban de trascurrir no hemos tenido noticia de que en la provincia haya ocurrido suceso alguno importante ni de carácter desagradable.

Fuera de los destrozos causados por la tempestad del miércoles, en los pueblos que ayer citamos, nada importante se nos ha comunicado.

Caballeros: estamos en fiestas; ustedes no saben lo que es eso de ir á los toros y correr de la plaza á la Redacción.

La Junta central de Catastro ha temido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos su ejemplar de las tarifas de los precios medios dados á las riquezas profesional, comercial é industrial de esta provincia.

La iluminación del paseo de Valencia estaba anteanoche magnífica; pudiéndose apreciar el sorprendente efecto de aquel túnel compuesto de más de doce mil luces de gas.

La temperatura era bastante impropia de los días en que nos hallamos, más esto no impidió que el referido paseo estuviese sumamente concurrido. La retonda central compuesta de arcos que se cortan compuestos de multitud de luces con bombillas de colores, es preciosa y contribuya á embellecer notablemente aquella espléndida instalación.

He aquí la reseña de los toros que se han de lidiar esta tarde.

Cinco toros de la ganadería de D. Juan Antonio Mazpule, del Colmenar, con divisa amarilla

1.º *Ganso*.—Negro liston, bien armado, núm. 1, 5 años.

2.º *Granizo*.—Negro, bragado, bien armado, núm. 8, 5 años.

3.º *Garraldo*.—Negro liston, bien armado, núm. 13, 5 años.

4.º *Golondrino*.—Negro, bien armado, núm. 20, 5 años.

5.º *Barbero*.—Negro, bien armado, núm. 25, años.

6.º Un toro de la ganadería de la Sra. viuda de D. Raimundo Diaz en sustitucion del sexto de la ganadería de Mazpule, que se ha inutilizado para la lidia.

Esta noche se cantará en el teatro principal la magnífica ópera española "Marina", y se pondrá en escena el aplaudido juguete-cómico lírico "Flor de señoras".

Son tantas las ocupaciones que pesaron ayer sobre nosotros que nos fué absolutamente imposible asistir al tercer concierto de la sociedad "Santa Cecilia".

Sabemos, no obstant, que su brillantez no desmereció nada de aquella con que se celebraron las dos anteriores audiciones; que la orquesta dirigida por el Sr. Maya hizo maravillas interpretando la overtura del "Domingo Negro", de Anber, la gavota de Grech y la rapsodia de aires vasco-navarros de Maya (D. Fidel).

En la segunda parte ejecutaron los instrumentos de cuerda con gran precision y colorido, una serenata de Wolfman y la orquesta, la marcha nupcial del "Sueño de una noche de verano".

El Sr. Larregla hizo prodigios en el piano y obtuvo grandes aplausos.

También tomó parte en este concierto la señorita D.ª Bonifacia Lizarraga primer premio de canto del Conservatorio nacional. Como quiera que ha de tomar parte en el concierto benéfico que se organiza, nos reservamos para entonces el tratar con todo detenimiento de las condiciones que como cantante reúne.

Habiéndose extraviado un décimo del billete número 1.320 de la Lotería Nacional para el sorteo del día 16 del presente, se suplica á quien lo haya encontrado, lo entregue en la calle Pellejería, 61 y 63. Se advierte que ya han dado conocimiento á la Administración donde se expendió dicho billete.

Cultos religiosos

Domingo.—San Pío I p. y mr.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas: se ex-lone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

Anuncios preferentes

LOTERIA Y HABANOS.

Se expenden en la Administración de Loterías á cargo de Dolores Errea viuda de Colmenares.

Billetes á 30 pesetas, décimos á 3.

El sorteo el día 16 de Julio. Envío de billetes de Lotería previo pago de su importe y gastos de correo.

Calceteros 3 y 5 Pamplona.

Colmado de Justo Ibañez.

Ofrece al público su casa fonda restaurant aan Anton 54, donde se servirán por las fiestas almuerzos, comidas y raciones con equidad y limpieza; en su establecimiento de la Plaza del Castillo, se encontrarán buenos vinos Manzanilla, Sanlúcar y legítimo Jerez y otros muchos de 1.ª calidad, sirviéndose también al por menor. Almin mo. unas mantecadas legítimas de As-tracan.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño vende una casa en Pamplona, calle de San Anton, número 32, con salida y tienda á la calle Nueva frente al Almuñí.

Para mas detalles entenderse con el procurador D. Fernando Velasco, que habita calle Mayor 71, 2.º

Interesantísimo.

En la plaza del mercado tabla núm. 15 y en la calle de San Agustín núm. 8 frente á la iglesia del mismo nombre se vende carnero churro superior de Navarra al precio de una peseta, 60 céntimos el kilogramo. Aprovechar la ocasión.

SAN FERMIN.

Magníficas estampas en colores de dicha Efigie en buen tamaño se venden en la Litografía de Gascon, Pozo Blanco 4, y se ejecutan toda clase de trabajos comerciales y de capricho á precios desconocidos.

Especialidad en targetas de visita.

4.—Pozo Blanco.—4.

Se dibuja para bordar en toda clase de telas y terciopelos.

BAÑOS

El acreditado establecimiento que los señores Riezu y Compañía tienen en el paseo de Valencia, de esta ciudad, ha inaugurado la temporada de verano que terminará en 30 de Setiembre. Hasta la expresada fecha se servirán todos los días, de 6 de la mañana á 8 de la noche, baños frios y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento, lluvia, etc.; y para mayor comodidad de los señores bañistas hay también un variado surtido de jabones, esencias y demás artículos de tocador.

TORO.

En la calle Mañeta junto á la plaza del mercado, se vende sin hueso á 1,25 pesetas kilogramo, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes actual, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Compañía general de Tabacos

de Filipinas

La Flor de Isabela.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, calle de la Chaptela núm. 21 principal.

CUADROS.

Se venden por encargo los cuadros al óleo siguientes.

1.º N. S. de la Merced y San Ramon, de un metro noventa y cinco centímetros por 1,40.

2.º San Francisco Javier bautizando, de 1,60 por 1,18

3.º San Pedro, de 1,90 por 1,20.

4.º Santo Domingo, de 1,10 por 0,94

5.º Tres paisajes de Marina de 1,40 por 0,75.

Navarrería 35 darán razon.

Interesante al Comercio

y al público en general.

El que quiera economías en el jabon, que compre el de la marca La Perfeccion.

Está recomendado por muchas lavanderas que es el mejor y habiendo conseguido la buena calidad, desde mañana tendrán buenos y baratos.

Blanco de primera color de lana en trozos de 400 gramos marca 3, pilares á 24 maravedis. Igual marca en amarillo á real, marca 3 pilones negro á 16 maravedis.

Estos precios son por tajos y el que quiera comprar cajas podrá vender á igual precio. Plácido Tabar, calle Nueva núm. 93.

ULTIMA HORA

Madrid 10, 7 45 n.

En el Congreso con desanimación comenzó á discutirse la cesion de las cajas especiales.

En el Senado Bosch presentó una enmienda sobre el modus señalando peligros para la agricultura y la industria.

Madrid 10, 10 15 n.

Moret ha designado al general Prandergast y al Sr. Abarzuza para que examinen las cuartillas de la sesión y pidan esplicaciones á Bosch por sus reticencias. Elógiense las frases del marqués de la Habana y el disgusto que en la Cámara han producido.

4 por 100 perpetuo. . . . 60,20

4 por 100 amortizable. . . . 76,05

Billetes H. T. de Cuba. . . . 91,70

Banco de España. . . . 341,00

Imp. de Istúriz.



ANIVERSARIO.

D. TOMAS IRUJO Y ELORZ

FALLECIÓ EL 12 DE JUNIO DE 1885.

Su viuda Doña Ruperta Armendariz, hijos, hermanos políticos, tío, primos sobrinos y demás interesados.

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia de San Nicolás, el lunes 12 del corriente á las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 11 de Junio de 1886.